

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LUCENA**
DÍA – 26 - MAYO - 2020 HORA: 20:00
LUGAR: MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días veintiocho de abril de 2020.
- 2.- Comunicaciones oficiales.
- 3.- Propuesta de minoración de convenios por el COVID-19.
- 4.- Expediente de modificación de crédito nº 11/2020 por transferencias en el vigente presupuesto de gastos.
- 5.- Dación de cuenta del estado de ejecución a fecha 31-03-2020 del Presupuesto Municipal y Entes Dependientes, así como existencias de Tesorería.
- 6.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del compromiso plurianual de gastos en relación al proyecto de obras de "Cubrición de pista deportiva ubicada en la Ronda de San Francisco, para uso público y uso docente por el C.E.I.P. Antonio Machado".
- 7.- Dar cuenta de informes de Periodo Medio de Pago y de Morosidad del primer trimestre de 2020 del Excmo. Ayuntamiento y entes dependientes.
- 8.- Propuesta de medidas a adoptar en el servicio de Tesorería como consecuencia de la pandemia del COVID-19.
- 9.- Proposición de Alcaldía de nombramiento de sustituto representante en la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía.
- 10.- Desistimiento del expediente de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio y devolución de las garantías provisionales constituidas por las entidades presentadas.
- 11.- Declaración de Utilidad Pública Municipal del Club Deportivo Bici Club La Ralenga.
- 12.- Dar cuenta de la Memoria 2019 del Museo Arqueológico con ampliación de gráficos acumulativos de visitas por años de otros centros patrimoniales, según solicitud del portavoz del grupo municipal del PP.
- 13.- Expediente de modificación presupuestaria núm. 7/2020, por suplementos de crédito.
- 14.- Justificación de la subvención concedida en el año 2019 a la Agrupación de Cofradías en virtud de convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento.
- 15.- Modificación de los Estatutos del Consejo Municipal Sectorial de Deportes.
- 16.- Aprobación provisional, si procede, de la imposición de la Tasa por la Expedición de Resolución Administrativa que acuerda la Declaración de Asimilado al Régimen de Fuera de Ordenación de Obras, Construcciones, Edificaciones e Instalaciones ubicadas en suelo no urbanizable, urbanizable y urbano en el término municipal Lucena, así como de la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.
- 17.- Proposición de Alcaldía sobre determinación del cargo de Concejal Delegado de Agricultura para su desempeño en régimen de dedicación parcial.
- 18.- Proposición de la Alcaldía de nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del Pleno.
- 19.- Dar cuenta del escrito del portavoz del Grupo Político Municipal PSOE-A sobre la adscripción concreta de miembros de ese Grupo en las Comisiones Informativas de este

Código seguro de verificación (CSV):

1827 CEA8 6889 E768 7FB3



1827CEA86889E7687FB3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General en funciones CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 21/5/2020

Ayuntamiento.

20.- Dar cuenta del nombramiento por el Alcalde del concejal D. César del Espino García como miembro de la Junta de Gobierno Local y Cuarto Teniente de Alcalde, así como de acuerdos relativos a la delegación de competencias de la Alcaldía.

21.- Moción del Grupo Político Municipal del Partido Popular para solicitar al Gobierno de la nación, la liberación de la totalidad del superávit de los Ayuntamiento, para la lucha contra los efectos del Covid-19.

22.- Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.

23.- Ruegos y preguntas.

**EL SECRETARIO GENERAL
EN FUNCIONES,**
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1827 CEA8 6889 E768 7FB3



1827CEA86889E7687FB3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General en funciones CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 21/5/2020